

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL

JCL ATX
Ationel

Panamá, 9 de mayo de 2023

N° 14.1204-045-2023

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS -0102, 0112 - 2023, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

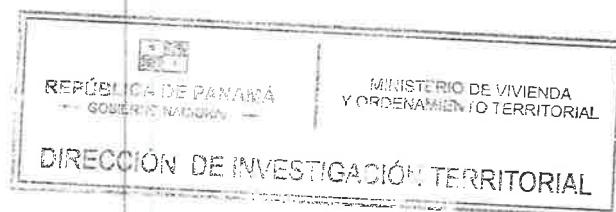
1. “**Proyecto Solar Río Hato**”, Expediente DEIA-II-E-065-2023.
2. “**Nivelación de Terreno para Futuro Desarrollo**”, Expediente DEIA-II-F-076-2023.

Atentamente,

Arq. Lourdes de Lore
Arq. **LOURDES DE LORE**
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.

LdeL/as



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

**INFORME DE REVISIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO. CITADO DEL ESTUDIO

1. **Nombre del Proyecto:**
“PROYECTO SOLAR RÍO HATO”. Categoría II. Expediente: DEIA-II-E-065-2023.
2. **Nombre del Promotor del Proyecto:**
EOLONICA, S.A.
3. **Nombre del Consultor**
Consultoría Especializadas G&G. S.A. IRC-052-2007/ACT/DEIA-ARC-011-2023.
4. **Localización del Proyecto:**
Sector El Rincón, corregimiento de El Chirú, distrito de Antón, provincia de Coclé.
5. **Objetivo Directo del Proyecto:**
Construcción y operación de un parque solar, en una superficie total de 107.93has constituido por 11 fincas, solamente se utilizará un área de 61.8has. Tendrá la capacidad para generar 100Mega Watts (MW), a través de instalación de paneles solares fotovoltaicos, se contempla instalar 144,942 paneles entre 500 a 700Wp.
6. **Principales Actividades y Monto del Proyecto:**
Etapa de Construcción: Mejoramiento de caminos nuevos y existentes, desbroce y limpieza de capa vegetal, construcción de estructuras temporales (zona de bodega y acopio, parqueo de maquinaria pesada), conformación de accesos internos y áreas de hincado para colocar estructuras de paneles, construcción de drenajes, construcción de edificaciones, construcción del sistema colector(cableado subterráneo), construcción de subestación, almacenes temporales, construcción de bases de módulos solares, montaje de paneles y torres de la línea de transmisión, abastecimiento de agua.
Etapa de operación: operación del parque solar, generación de energía fotovoltaica, mantenimiento de los módulos fotovoltaicos, línea de transmisión, limpieza de paneles, reforestación, monitoreo de impactos.
El tiempo de ejecución de la etapa de construcción de 12 a 18 meses, etapa de operación de 20 años prorrogables. El monto de la inversión es de aproximadamente B/. 70,500,000.00.
7. **Síntesis del Medio Ambiente**
La topografía en el área es regular con áreas planas y ligeras ondulaciones. En el área del proyecto, no se presentan cuerpos de aguas superficiales. La vegetación existente es pasto y

árboles dispersos, como cerca viva. Se registraron 24 especies de fauna en el área. Colindantes al proyecto se existen locales comerciales, residencias, hotel.

8. Síntesis de Impactos Ambientales Específicos:

Impactos Positivos: aportación a la demanda de energía nacional, incremento en el ingreso del erario.

Impactos Negativo: Perdida de la cobertura vegetal, alteración de la estructura y estabilidad del suelo, erosión, contaminación del suelo por hidrocarburos, cambio de uso actual de la tierra, generación de partícula de polvo, gases y ruido, deterioro de calles, aumento del tránsito en la zona.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental

Presentan Cuadro 55 con las medidas de mitigación específicas para los impactos identificados, ente responsable de la ejecución de las medidas, monitoreo y cronograma de ejecución. Presenta plan de prevención de riesgo, plan de contingencia

En cuanto a la Participación Ciudadana, se entrevistaron a actores claves y se aplicaron 119 encuestas a residentes del área de influencia del proyecto, el 90.3% no se oponen al proyecto, el 9.7% consideran que si tendrían oposición.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

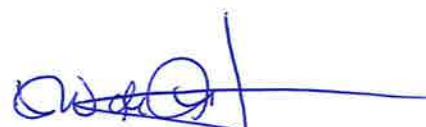
- ❖ Adjunta Contrato Privado de Arrendamiento de Bien Inmueble, firmado por Inversiones J&J, S.A propietarios de las 11 finca, con Eolonica, S.A., para el desarrollo del proyecto.
- ❖ El proyecto se desarrollará en una superficie mayor de 10has, por lo que deberá contar con Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), aprobado por el MIVIOT según Resolución N° 732-2015 (De 13 de noviembre de 2015), que establece los requisitos y procedimientos para la elaboración y tramitación de Planes y Esquema de Ordenamiento Territorial.
- ❖ Cumplir con la Resolución No. JTIA 020-2022 de 22 de junio de 2022, que adopta el Reglamento Para el Diseño Estructural de la República de Panamá (REP-2021).

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión al Estudio de Impacto Ambiental, en el acápite B, se señalan aspectos que deberá cumplir el promotor.



Ing. Agr. Carmen C. Vargas A. M. Sc
Unidad Ambiental Sectorial.
8 de mayo de 2023



VºBº Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial

